LA DIPUTACION Y . EL GUADALETE.

Aunque no recibimos hace dias El Guadalete de Jerez ha llegado casualmente á nuestras manos un ejemplar del número del periódico jerezano correspondiente al Miércoles último, y en él hemos visto algunos sueltos en que se hacia cargo de nuestro articulo del dia anterior sobre el escandaloso aumento de empleados que ha hecho en sus oficinas la Diputacion provincial. desde que los fusionistas preponderan omnimodamente en ella.

El hecho es tan injustificable, tan abusivo en todos conceptos que, aunque con pena, El Guadalete tiene que darnos y nos dá, apesar suyo, la razon, si bien parece como que duda de que haya habido exactitud en nuestras noticias, entre otras cosas porque cree que en el personal de la secretaria, aumentado con 21 empleados, deben comprenderse todos los de la Diputacion, lo cual no le permite esplicar que el aumento sea de 58.

Es que El Guadalete no esta bien enterado de la organizacion que tienen las dependencias de la Asamblea. Una cosa es la secretaria y otra las diferentes secciones de la casa, como la depositaría, la contaduría, la seccion de cuentas, la de estadistica etcétera etc. Todas estas oficinas tienen en el presupuesto su personal respectivo, y nosotros citamos en nuestro número del Mártes aquellas en que ha habido aumento de empleados, y la cifra de 58 no ha sido por nadie contradicha ni prola blemente lo será.

El colega de Jerez esperaba que La Crónica y El Eco digesen algo sobre el artículo de El Comercio y lo esperaba con el deseo seguramenque nuestras noticias eran exactas. Algo ha dicho, en efecto, El Eco; fuga pero sin entrar en el fondo del asunbre los actos de sus amigos y contentándose con manifestar que va á tomar apuntes sobre los conservadores que estaban antes colocados en la Diputacion y en el Ayuntamiento, como si esto tuviese que ver poco ni mucho con el escándalo de crear 58 empleados nuevos, sin necesidad, prescindiendo de las plantillas aprobadas y con el solo objeto de satisfacer las exigencias del fusionismo en materia de destinos.

Ya se sabe que El Eco, cuando no puede contestar á lo que se le dice, tiene siempre á mano el recurso de Ofrecer que tomará apuntes para dejarnos confundidos, con lo cual ale del paso y elude la dificultad del momento, sin perjuicio de que los apuntes, que ya debieran formar un omo voluminoso si el periódico fusio-Nista hubiese cumplido sus propósilos tantas veces expuestos en sus poemicas con El Comercio, se queden mego en el tintero, contando con le el público no ha de volver á cordarse de El Eco ni de sus pro-

El Guadalete, por escribir algo ontra nosotros, dice que no está de cuerdo con El Comercio en que no engan nuestros amigos en la Asamlea quien haya protestado con mo-

gastos, propio del mas refinado caciquismo. Nosotros, empero, no hemos dicho que nos falte allí una voz para protestar. Nos hemos contentado con dar cuenta de lo que ha hecho la mayoria de la Diputacion y ahora añadiremos que si los poquísimos amigos que allí conservamos no protestaron al tomarse semejantes acuerdo, fué por no hallarse presentes, que buen cuidado tuvieron los fusionistas de estar solos y en familia para despacharse á su gusto en los asuntos del personal.

Ya irá viendo El Guadalete lo que son capaces de hacer los fusionistas gaditanos en todo lo concerniente á su gestion administrativa. Ya ira convenciéndose de que la provincia nada iba á ganar con que saliesen de la Diputacion los conservadores y entrasen en ella los fusionistas. Esto era precisamente lo que á nosotros nos importaba hacer constar, y de aquí nuestro vivo deseo de que se verificase cuanto antes el cambio iniciado por las dimisiones espontáneas de los diputados nuestros correligionarios. Por lo pronto, hemos conseguido ya que El Guadalete, tan intrausigente en su oposicion á todo elemento conservador, nos de la razon. reconociendo la justicia de nuestras acusaciones al partido dominante. !Ha de suceder esto tantas veces!

En buenas manos ha caido la provincia para que pudiéramos nosotros temer el contraste entre una y otra administracion.

LA VILLA Y CORTE.

(SEMANA MADRILEÑA.)

Sr. Director de El Comercio.

Madrid 3 de Abril de 1882.

Dias hace que la lucha está empete de que hubiesen sido desmentidas | ñada. Mas de una vez he creido que nuestras noticias. Ya habrá tenido ellas quedarian vencedoras, pero el ocasion El Guadalete de comprender deseo me ha engañado. En el momenpor el silencio de ambos periódicos to mismo en que parecian lograr el triunfo, llegaba él, y aunque no sin esfuerzos, las ponia en precipitada

No por eso ellas se abaten; vuelto, eludiendo toda controversia so- ven al siguiente dia con ardor á la pelea y se agrupan y amotinan para conseguir mejor su objeto; esfuerzo vano, acomete él, violento y terrible, y todo lo arrasa, desbarata y destruye.

> Y así estamos: nosotros, los madrileños, clamando al cielo porque venzan ellas—las nubes—y llueva; y ėl -el viento-deshaciendo las nubes é impidiendo la lluvia.

> La semana ha sido verdaderamente cuaresmal en punto á sucesos propios de esta crónica. Muy pocos son los ocurridos, y no es lo peor que sean pocos, es que son malos.

> Dígalo si no, uno de los mas recientes; el fallecimiento ocurrido anteayer à las doce del dia de D. Luis Santa Ana, director de La Correspondencia, éhijo del fundador y propietario D. Manuel Maria de Santa

Padecia el desdichado jóven de reblandecimiento en la médula espinal. Habianle aplicado para combatir tan terrible dolencia, la coraza de yeso que se emplea en estos casos. Pero como se halláse últimamente resfriado el doliente, y le embarazase un tanto para respirar aquel muro que aprisionaba su cuerpo, lo abrieron por delante.

Quedó flojo como es de presumir, y al incorporarse en la cama el jóven para hacer un movimiento, rompióse una vértebra y quedó muerto en el acto, como de una puñalada en el corazon.

Frisaba Luis Santa Ana en los de ese escandaloso aumento de treinta y dos años. Era de rostro moreno, agraciado y vivo, de estatura no muy alta y de voz algo ronca. Su carácter era franco, abierto y jovial. Casi todas las noches se le veia departiendo animada y públicamente con autores y actores, en el saloncillo que precede al cuarto de Mario en el teatro de la Comedia.

El que hoy era director del mas popular de los diarios, empezó en sus mocedades la carrera de Artilleria. Pero no se avenia con la sugecion su naturaleza libre y fogosa, y abandonó las armas por las letras.

No solamente trabajó en el periodismo; ensayó tambien sus fuerzas en la literatura escénica, escribiendo, en colaboracion generalmente, algunas piezas cómicas, representadas en diferentes teatros.

Durante el ministerio Cánovas, egerció el cargo de teniente alcalde. Era casado, y deja con su viuda un niño de seis ó siete años. Deja ademas inconsolables y abrumados de dolor á sus padres, siempre, en tales desgracias, los mas dignos de compa-

Verdad es, por otra parte, que el tan afortunado en su negocio periodístico, que ha convertido en venero inagotable de oro la hoja modesta que en sus comienzos él solo, con grandes afanes, redactaba, y poco menos que repartia; verdad es, repito, que el Sr. Santa Ana, solo en lo que atañe à La Correspondencia es venturoso. Cuantas empresas ha acometido le han sido desfavorables, y lo qua es mas triste, no ha gozado en sus hijos, del caudal, merced á sus honrados esfuerzos adquirido.

Tres eran los hijos del Sr. Santa Ana: uno que aun no cuenta 30 años vive en Sevilla en deplorable estado de idiotismo á consecuencia de un ataque epiléptico; otro acaba de morir en lo mas florido de sus años; el tercero (el único pudiera decirse, puesto que los otros dos han dejado de existir, el uno en alma y en cuerpo y en alma el otro) el tercero, decia, ha servi o hasta hace poco, como alférez en la escolta real.

El entierro de Luis Santa Ana, verificado ayer tarde, fué como era de presumir, lujoso. Presidia el duelo el señor ministro de Gracia y Justicia, amigo particular del finado; llevaban las cintas del féretro, el señor marqués de Valdeiglesias, propietario de La Epoca, decano de los periódicos; un redactor de La Correspondencia, empleados de la misma y amigos.

El cortejo muy numeroso siguió á pie al carro fúnebre desde la casa mortuoria á la calle Mayor hasta la sacramental de San José y San Lázaro. Más de media hora de camino.

Estaban representados los otros periódicos callejeros de más circulacion, El Imparcial, El Liberal, El Globo... Periódico ministerial, ninguno: solamente un redactor de El Correo acompañó corto trecho la comitiva.

A la misma hora en que moria, como herido del rayo Luis Santa Ana, una de sus amigas, á quien diariamente saludaba, la actriz María Alvarez Tubau empezaba á engalanarse con el trage de boda. ¡Perpétuos contrastes de la vida! Claro oscuro constante del cuadro de la existencia!

La ceremonia nupcial se celebró á las tres en punto de la tarde en la capilla de actores de San Sebastian. Vestia la novia rico trage de terciopelo negro, y no hayquedecir si estaria bonita y si lo pareceria á Ceferino Palencia, amado á un tiempo por el público que asiste á sus obras y por la artista que las interpreta.

Los recien casados salieron en la misma tarde para el Escorial, de donde partirán en breve para una escursion à teatros de provincias en los que son á un tiempo empresarios, actores, y autores.

Tratan (y es trato discreto y prudente) de que la luna de miel desde su primer cuarto, les produzca.

. Aparte de los consignados no lle-

gan hasta mi otros ecos teatrales que los beneficios en el Realde la Restzké y Masini, con su inevitable acompanamiento de ramos, coronas, dádivas y a plausos.

La noche en que la noble cantante polaca (porque Josefina Restzké es hija de un ilustre hidalgo de Polonia, lo cual declaran su porte y sus maneras) recibió señaladas muestras de entusiasmo del público, habia llegado á manos de la empresa un álbum, cubierto de firmas de abonados y admiradores de la diva, pidiendo que se la contrate para la temporada próxima. Este álbum recordaba al que recibió Gayarre con igual objeto, y que era propiamente un memorial escrito con la brillante pluma de Castelar, y seguido tambien de muchas y buenas rúbricas.

Pero de estos álbums, como de los escritos á que alude Virjilio, puede decirse que habent sua fato. Gayarre tomó el álbum, manifestóse muy agradecido y... no volvió á la temporada siguiente. Ahora el empresario ha tomado tambien el libro en cuestion, lo ha saludado con respeto y... no ha contratado á la Restzké.

En cuanto á Masini, este es otro cantar. No hay por lo visto tenores de este tenor. Si no mienten mis informes, trátase de que actúe la temporada próxima, cantando diez noches cada mes. Los meses en que está abierto el teatro Real son seis; diez por seis, sesenta (ó la aritmética es una farsa). Por estas sesenta noches de canto cobrará Su Magestad el tenor (como dice Fernan Flores, 50.000 duros!!

Necesito una línea, euando menos, de puntos suspensivos, para seguir escribiendo letras, despues de haber escrito esas cifras.

A todas luces convieve más en España favorecer á los sentidos o miembros corporales, que á las dotes del entendimiento.

Prueba al canto. Pelechan, cuanto más, sábios, filósofos, literatos y cuantos trabajan por lisonjear la inteligencia. Los pintores que procuran ante todo halagar la vista, ya obtienen más productos (sobre todo si emigran); los cantantes, que se dirigen á los oidos, ya ha visto el lector, donde rayan en punto á sueldos. Otras gentes hay todavia que logran pingües ganancias, los que favorecen las piernas... No aludo á los directores de baile; aludo á las empresas de carruages públicos.

Las líneas de tranvías existentes, prosperan á juzgar por los indicios; no há mucho se inauguró una línea nueva; antes se habian establecido unos ómnibus á la francesa que tambien traen gente; ahora, por último, acaba de estrenarse con el éxito y el concurso de un drama de Echegaray, un servicio de ómnibus de la forma y proporciones de los coches de tranvia.

Con todo lo cual cada dia es más fácil y sencillo que un carruage le trasporte á uno-ó que le pase por encima....

Post scriptum.—4 de Marzo.

He demorado un dia la salida de esta carta para dar cuenta del Centenario de Murillo. Y en verdad que mejor fuera no mentarlo. Para lo que fué, lo que hizo y lo que valió el único bastante alabado pintor de las Concepcioaes, la manifestacion de ayer en Madrid ha sido mezquina y ruin.

Una funcion de iglesia en San Isidro, á la que concurrió el Rey, una procesion formada por miembros y alumnos de la Academia de San Fernando, la Sociedad de escritores y artistas, la de Acuarelistas, el Círculo de Bellas Artes, la escuela de Escultura, Pintura y Grabado y la de Música y declamacion, que desde el templo espresado fué á depositar coronas, soltar palomas, leer un discurso y recibir un chaparron al pie de la estátua de Murillo, mientras de |

los balcones del Museo que dan á aquel lado arrojaban fiores y versos, todo ello con mediana concurrencia y ningun entusiasmo, hé aquí lo que durante el dia se llevo á efecto.

Por la noche, la citada Academia de Bellas Artes celebró una velada en el salon del Conservatorio en la que leyeron: un discurso de D. Pedro de Madrazo, poesías suyas la senora de Rute, Manuel del Palacio y José Velarde, y ajenas, (del duque de Rivas y el marqués de Valmar) el Sr. Cañete, hubo además buena música y buen canto de maestros distinguidos y aventajados alumnos del Conservatorio.

Ni de dia ni de noche, ni en la procesion ni en la velada hubo representacion ninguna del Ministerio, de las Cámaras, ni del mundo ofi-

Una gran parte de Madrid (la mayor parte) no advirtió siquiera la festividad de ayer.

Verdad es que quien habia muerto doscientos años atrás en igual dia, no era más que el primer pintor de España y uno de los primeros pintores del mundo.-Vale.

CONVERCION DE LA DEUDA.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Abril.

Comenzó el debate sobre el proyecto de conversion de la Deuda del 3 por 100 interior y exterior. Habia escasa concurrencia en las tribunas: los escaños de los representantes del pais, casi desiertos. La cuestion no despertaba interés. Solo la minoría conservadora cumplió con su deber. Mañana, si el proyecto ofrece dificultades en la práctica, los diputados de la mayoría asediarán al ministro de Hacienda con reclamaciones inoportunas. Pasará lo mismo que con las tarifas de subsidio y la contribucion de consumos; no se atendió á las advertencias de los conflictos.

El Sr. Atard, uno de los diputados que con más laudable celo se ocupan en cuestiones económicas, habia sido elegido para formar parte de la comision que ha emitido dictamen sobre el proyecto de conversion. Como el dictámen era una série de repeticiones de la obra del ministro, y la obra es bastante defectuosa, no quiso el Sr. Atard hacerse solidario de la opinion de la mayoría, y formuló el voto particular que ahora se pone á debate, impugnándolo brevemente el Sr. Eguilior, con lugares comunes: que el proyecto es conveniente à los intereses del Estado, que la conversion la reclama la opinion, que en la forma que se hace no se puede pedir mas discrecion al ministro de Hacienda: en suma, lo que diria cualquier oficioso ministerial sin haberse tomado la molestia de leer ni el proyecto, ni el voto particular.

El Sr. Atard, en un elocuente discurso, justificó que no le impulsaba la pasion de partido á combatir el dictamen y a defender su voto, sino que hacia ambas cosas por las dificultades que encerraba el proyecto del gobierno. El orador de la minoría liberal-conservadora, empezó rechazando enérgicamente el cargo formulado en sesiones anteriores por el Sr. Camacho, respecto á que los conservadores alentaban á los disidentes que podia haber para el arreglo. «Nosotros, decia el Sr. Atard, no alentamos disidencias: respetamos los derechos adquiridos por los acreedores del Estado, defendiendo, con todos, los respetos debidos á esos derechos, los intereses del Tesoro público.»

Despues de exponer los antecedentes legales que el ministro de Hacienda debia tener en cuenta para proceder á la conversion, examinó ésta el Sr. Atard diciendo, entre otras cosas muy oportunas, lo siguiente:

«El señor ministro, á mi entender, ha atropellado el curso natural de estos asuntos, para traer antes de sazon de una manera peligrosa el proyecto objeto de este debate.

hecho S. S. era respetar el derecho de los acreedores, y además defender los intereses del Estado. No estaba en manera alguna autorizado el senor ministro de Hacienda para mermar, sino para diferir el pago completo de los intereses de la Deuda; y llegado el caso de una conversion como la que se proyecta, tenia que pensar antes que en otra, cosa en la manera de establecer en los presupuestos los recursos necesarios, para cumplir los compromisos que esa operacion impusiera al Estado; la honra y el decoro nacional exigen que no se contraiga obligacion alguna, sin que todo esté preparado para cumplirla.

Fundándose sin duda en que el artículo 3.º de la ley de 9 de Diciembre de 1881, dice que se puede tratar con los acreedores de las dos Deudas reunidos ó separadamente, el señor ministro de Hacienda se ha creido autorizado para hacer aquí un convenio á retazos, por entregas, pues que en el preámbulo confiesa que no ha podido obtener el concurso de los tenedores extranjeros. De manera que si el convenio se ha realizado con unos acreedores y no se ha realizado con otros, respecto de estos no habrá mas remedio que reconocerles la situacion legai creada por la ley de 21 de Julio de 1876, y abonarles hoy por hoy el uno y cuartillo ó el dos y medio segun la clase de Deuda, y mañana los aumentos que la misma ley determine.

El proyecto que discutimos tiene vicios de fondo, que son los que me inducen á creer que no podrán aprobarle los pocos señores diputados que me dispensan la honra de escucharme, si bien ya supongo yo que los que falten vendrán cuando llegue el momento oqurtuno de votar.

El señor ministro de Hacienda, que tampoco me favorece con su presencia en este instante, no ha tenido en cuenta las indicaciones que se hicieron al discutirse la ley de 1881, relativas á que no pueden, en ninguna clase de arreglos con los acreedores, establecerse diferencias irritantes, dando á entender, como hoy se hace, que los acreedores de la Deuda interior son de peor condicion que los acreederes por Deuda exterior, porque dicé en el art. 6.º de su proyecto, que se concederá un plazo de cuatro meses para que los tenedores de la Deuda consolidada exterior que lo deseen, puedan solicitar la conversion de sus títulos por otros de la nueva Deuda al 4 por 100. Esta libertad concedida á los extranjeros no se concede á los acreedores nacionales; por consiguiente, estos acreedores quedan sometidos á la situacion de convertir sus títulos en los nuevos al 4 por 100, ó de no cobrar los intereses estipulados en las leyes.

Veo que el Sr. Laa hace signos negativos, y desearia saber qué es lo que niega, porque ó yo no se leer, ó el proyecto establece la desigualdad de que yo me estoy haciendo cargo. (El Sr. Laa: Ya lo verá S. S.)

Absolutamente se ha tenido en cuenta en este proyecto la situacion dificil en que se coloca á cualquier gobierno que se vea mañana en el caso de responder de las obligaciones del Estado por deuda pública; porque si bien los acreedores del interior han sido atropellados y compelidos á entrar en el convenio, los del exterior no pueden ser obligados y puede darse el caso de que no acepten tal convenio, segun me autorizan á creer hechos que ya son públicos, y artículos importantes publicados en el Times y en varias revistas comerciales y bursátiles de España.

El Sr. Láa impugnó el voto particular en una oracion bastante extensa, en la cual parecía que no se habia propuesto otro objeto que mortificar con recuerdos al partido conservador-liberal.

Sesion del dia 4.

Dos discursos elocuentes y razonados escuchó la Cámara popular con ocasion del debate sobre el proyecto de conversion de la Deuda, el discurso del Sr. Alonso Pesquera y el del Sr. Fernandez Villaverde, ambos ilustrados individuos de la minoría liberal-conservadora.

El primero defendió con claridad, método y discrecion el voto particular del Sr. Atard, examinando despues el proyecto del gobierno, bajo

español obligacion forzosa de realizar inmediatamente una conversion Lo primero que tenia que haber de la Deuda perpétua del Estado? La conversion que el gobierno propone, ¿es beneficiosa á los acreedores? ¿Lo será para el Tesoro nacional? El señor Alonso Pesquera adujo muchas y buenas razones para sostener acerca de estas tres cuestiones el criterio del partido liberal-conservador, opuesto á la aprobacion del proyecto, por las desventajas que ofrece y por las dificultades que encierra.

Decia, entre otras cosas, el señor Alonso Pesquera:

«El hacer economias no es muy del agrado del actual gobierno que acaba de aumentar 30 millones de pesetas en gastos del personal: y el aumentar las contribuciones seria una temeridad inconcebible.

¿Piensa el gobierno sacar los recursos de los créditos votados en los

presupuestos vigentes? Pues entonces, una de dos: ó el gobierno ha ocultado la verdad á las Córtes, ó la ha ocultado á los acreedores. Si recauda mayores sumasque las calculadas en su mismo proyecto de presupuesto violentando las bases de recaudacion y las tarifas, excede las autorizaciones que las Córtes le concedieron, é incurriria en verdadera responsabilidad; y si no recaudara mas que lo presupuestado, resultaria que hacia una promesa ilusoria á los acreedores con gravisimo dano de su prestigio y del crédito nacional.

Otra condicion se estipula en el proyecto que realmente merece censura, y es la en que se fija que el Banco de España será el encargado del servicio y pago de intereses, y que para ello retendrá delas contribuciones que recauda la cantidad necesa-

Yo no voy á entrar en la cuestion de cifras; pero la prensa ha demostrado estos dias que todas las cantidades encomendadas á la recaudacion del Banco por las contribuciones de subsidio y la de territorial, no llegan à cubrir la cifra de los intereses de la deuda, y por lo tanto la condicion del proyecto mal puede cumplirse.

Por otra parte esta disposicion viene en mengua del crédito del Estado al establecer esa especie de tutoría del Banco sobre el Tesoro nacional lo cual debe evitarse.»

El Sr. Lopez Puigcerver contestó ligeramente en nombre de la comision al señor Alonso Pesquera, y despues de las rectificaciones reglamentarias usó de la palabra el señor Villaverde, teniendo que dejar, por hallarse indispuesto, la conclusion de su discurso para la sesion siguiente. El Sr. Villaverde refirió con elocuencia los antecedentes de la cuestion. y despues, aceptando una invitacion del Sr. Puigcerver, hizo acertados cálculos respecto de si en 1.º de julio de 1883 estará el presupuesto en situacion de sobrellevar las obligaciones que el gobierno ha acumulado sobre el Tesoro.

Decia, acerca de este importante punto, el Sr. Villaverde:

«En estos momentos se está realizando el repartimiento de la contribucion territorial, y entraña tales peligros para el porvenir, son tan graves las arbitrariedades que se están cometiendo, que yo no puedo ménos de presentároslas. No se me dirá que me valgo de datos suministrados por ningun funcionario del ministerio de Hacienda pues voy à atenerme à lo que resulta en los Boletines oficiales de la provincia de Madrid. Verdad es que pudiera citar como ejemplo más elocuente lo ocurrido en otras provincias, como la de Búrgos, cuya riqueza imponible era de doce millones 600.000 pesetas, y resulta ser ahora de 23.000,000 merced à lo cual un cupo de 2.600.000 pesetas al 21 por 100 se convierte en el que se le exige de 3.600.000 pesetas al 16.

De los 198 pueblos de la provincia de Madrid, 149 están sometidos al nuevo régimen; los 49 restantes, y entre ellos la capital, siguen sometidos al régimen antiguo.

Voy à leer la comparacion de los cupos que han satisfecho algunos y la suma de las cuotas que van á satisfacer ahora.

Carabanchel Alto pagaba á razon de 21 por 100, 15.900 pesetas, y aliora vá á pagar á razon de 16 por 100, 26.823, diferencia, 10.400; Fuencarral pagaba 19.429 pesetas, y ahora vá á pagar 32.000; diferencia, 12.600; Getafe y Perales del Rio paestos tres aspectos, ¿tiene el gobierno | gaban 32.600 pesetas, van á pagar | 75,000 en el Brasil.

41.000. (El Sr. Rico: ¿En el semestre?) Comparo el cupo semestral que ahora se ha señalado con la mitad del cupo del año de 1880-81. Manzanares el Real pagaba 5.200 pesetas; y vá á pagar ahora 26.000: diferencia, 21.800.

Claro es que entre los 149 pueblos los hay que ban experimentado algun alivio, pero voy à leer en conjunto la diferencia. Los aumentos importan 242.000 pesetas, las bajas 54.000; resultando un aumento de 188.359 sobre una snma de cupos de 1.222.000 pesetas, se habia ofrecido á estos pueblos un beneficio en sus cuotas que representara una reducción de 23.81 por 100, y han sufrido un aumento de 15'41.»

Basta fijar la atencion en los precedentes datos para comprender la irregularidad con que el ministro de Ha ienda ha procedido en el reparto de la contribucion territorial.

EL SINIESTRO MARITIMO DE LA CORUÑA

Hé aquí la interesente descripcion que con fecha 3 del corrente hare el corresponsal de Li Epoca en la Coruña, del último y terrible siniestro ocurrido en aquellas aguas:

«Ayer telegrafié à ustedes la noticia del harrible siniestro, y hoy les envio nuevos pormen res que he podido recoger de boca del capi an del Irurac bat, y cel segundo oficial que se hal a h rido.

Serian las diez y media de la mañana, cuando circuló con la rapidez del relámpago el rumor de que & muy corta distancia de este puerto habia su edido una inmens: ca'astrofe. Do grandes buques habian chocado á unas treinta millas de: Cabo Pini terre, casi · nfrente de Camariñas, hundiéndose los des en menos tiempo del que necesitamos pa a describirlo.

Uno d'ellos era el Dauro, perteneciente é la Mala real inglesa, que ha la salido de Lisboa con runho à Liverpool, y el otro el Irurac-bat, soberbio buque español, de los Sres. Olano, Larrinaga y compañía, que salió de este uerto á las siete de la tar le del S bado, con direccion á la Habana y Puerti-

A las diez marcose á bordo del Iruracbat las islas Lisalgas, y á las once vióse la luz verde, que es la que llevan los vapores á estribor; es s bido entre la gente de mar que el l'arco que enseña su luz roja no debe maniobrar hasta que se verifique el cru ce 'e los barces, y sí aqu l que no la ensena. En esta confianta, el Irurac-bat con inui su rumbo h sia que, siendo que el otro vapor no se movia en el sentido debido, y continuando en la direccion de pasarlo por p oa, comprendió el · fi ial de guardia que era inevitabl- el ch que, y sin perder la serenidad, dictó las disposiciones conv nie tes, de acuerdo con el capitan.

El choque fué h rror so; la proa del Irurac-bat vino à hundir e en la popa del Dau ro: hecho un r-con cimiento en aquel vapor se v 6 que no habia mas que cinco piés de agna; aún habi alguna esperanza de salvacion; en el choque se hizo »nicos una mampara de hierro co'ocada á pr a, por donde entró el agua que inundó la bodega.

En aquellos momentos de angustia se vió aparecer otro vapor, al que se hicieron señ as por to los los medios posibles enviando un bote al man lo del'primer oficial.

En el intérvalo se empezó á arreglar todo para que el pasaje, del que formatian parte tres muj-res, dos de ellas con niño-, ocupasen los botes; pero estando éstos aún colgados de los pescantes, había la exposicion de que por la rotura de uno de los cabos se fueran los pasajeros al agua; dió-e, pues, la órden, de lanzar al agua los bot s sin esperar la vuelta del primer oficial: la agitacion del mar dificultó mucho esta ope-

Una gran parte de la tripulacion se metió en el salva-vidas, pero antes de que pudierao zafarse se hundió el Irurac-bat, arrastrando al fondo del mar unas 17 personas del pasaje, entre las cuales se contaban una mujer de sesenta años y á 16 marinero-; los oficiales lograron salvarse agarrándose á los ma leros que flotaban del naufragio.

El capitan del Irurac-bat se llama D. Domingo Santo: Ugarte y el oficial de guardia D. Manuel Ibarra.

El cargamento de este barco iba completo y su valor se calcula en unos doscientos cincuenta mil duros.

El Irurac-bat fué construido en el año 1872 para la carrera de Filipinas, y valió unos doscientos mil duros.

Ser un cuerta uno de los pasajeros del Dauro, la tripulacion se negó á obedecer las 6:denes del capitan, visto lo cual se enc-rró éste en la cámara acompañado de los oficiales, sepultandose con el barco en el fondo del mar.

El Dauro, además de un rico cargamento de café, traia mucho metilico; se sabe que en Lisboa tomó 25,000 libras esterlinas y unas

Tengo noticia de actos heróicos de valor realizados en medio de la catástrofe.

Una madre no quiso abandonar á sus hijos y logró salvarlos en sus brazos; un homb e generoso pereció despues de salvar á varios compañeros de infortunio; un abuelo vió arrebatados de sus brazos por el furor de las olas los tiernos nietecillos que ya creia en camino de salvacion; todas las virtudes y todos los horrores que puede concebir el pensamiento, se verificaron en aquellos instantes supremos y terribles.

El vapor que prestó á los náufragos providencial ayuda fué el Hidalgo, perteneciente á la marina mercante inglesa.

Las personas que se han salvado de la catastrofe, han perdi lo todos los recursos de que isponian.

Una distinguida señora que traia consigo lodo su capital, que importaba tres millones de reales, se encuentra hoy arruinada, viuda, y to lavia contenta da qui el cie o le haya concedi lo el favor de po ler salvar dos tiernos hij is.

La ciudad de la Coruña ha dado ayer un espectáculo admirable con la espansion de sus humanitarios y generosos sentimientos, orgnizando una suscricion para sucorrer á los desgraciados náufragos.

Correo de anoche.

Madrid 6.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Marina.-Real decreto relevando del cargo de comandante general de artilleria de la armada del departamento de Cádiz, á D. Cándido Barrios y Anguiano.

Otro nombrando para este cargo á D. Tomás de Lora y Castro.

-La Gaceta publica tambien los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la audiencia de Valladolid á D. Manuel Gregorio Jimenez, que lo es cesante de Las Palmas.

Trasladando á D. Luis Mira y Giner, fiscal electo de la audiencia de la Coruña, á igual plaza de la de Albacete.

Trasladando á D. Juan Saldaña y Vazquez, magistrado de Albacete, á igual plaza de Barcelona.

Nombrando magistrado de Albacete, a D. Pedro Lavin, teniente fiscal de Zaragoza.

Promoviendo á D. Ramon Cano Manuel, juez de primera instancia de Orihuela, á magistrado de Palma. Trasladando á D. Domingo Fons,

magistrado de Cáceres, á Sevilla. Promoviendo á D. Publin Heredia, juez del distrito del Salvador de Se-

villa, á magistrado de Las Palmas. se prolongó hasta las ocho próximamente, desechándose el voto particular del Sr. Atard por 74 votos contra 18 en votacion nominal.

La minoria conservadora, contra lo que se creia ayer tarde y esperaba el gobierno, anunció que consumiria tres turnos en la discusion del dictámen al proyecto de conversion de la Deuda, y que iba á presentar varias enmiendas al espresado dictámen.

Apercibida la mesa de que el propósito de los conservadores era aplazar la discusion del tratado de comercio con Francia, el Sr. Posada Herrera, secundando los deseos de la mayoria y del gobierno, mandó dar cuenta del dictamen de la comisi n que ha informado el proyecto de ley autorizando al gabinete para ratificar dicho tratado, y anunció la orden del dia para el Lúnes en la forma siguiente:

«Proyecto de autorizacion para la ratificacion del tratado franco-español.

Proyecto de conversion de las Deu-

Y demás asuntos pendientes.« Las minorias, especialmente la conservadora, comprendieron en el acto la intencion del presidente de la Cámara, y el hecho se comentó con viveza en los mismos escaños del salon de sesiones.

Londres 5. Cámara de los Comunes.-Se acuerda suspender las sesiones hasta el 17

del corriente. Londres 6 El Times se ocupa hoy estensa-

mente de los sucesos de Cataluña. Espera que el gabinete actual y el Sr. Camacho sabrán resistir la agita-

cion «sin sacrificar, dice, los principios libre-cambistas, aunque en pequeña medida, que han adoptado.» Londres 5.

El Daily Chronicle dice que se han descubierto grandes malversa-

ciones de fondos en la caja de Depósitos del Banco Imperial de San Petersburgo.

Añade que la culpabilidad recae sobre el director del Banco.

Washington, 6. Mr. Arthur, presidente de los Estados-Unidos, ha opuesto su veto al provecto de ley votado por las Cámaras, sobre la espulsion de los chinos del territorio de la República, en vista del gran perjuicio que ocasionan al trabajo de los blancos.

Berlin, G.

El emperador Guillermo se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad.

san Petersburgo, 6. La fragata acorazada rusa Pedro el Grande ha recibido orden de visitar los principales puertos de España.

CARTA DE MADRID. (1)

Sr. Director de El Comercio.

6 Abril 1882.

Los telegramas que ha leido esta tarde en el Congreso el ministro de la Gobernacion, acusan el mismo estado en Barcelona. La protesta es por ahora pacífica; pero, segun una carta particular que he tenido ocasion de ver, «en cuanto se apruebe el tratado de comercio habrá tiros.» El ministro ha leido en cambio un estraño telegrama del gobernador do Oviedo que viene á decir en resúmen: «Acabo de recibir á una comision de industriales que me han prometido que la protesta será pacifica. He dispuesto, sin embargo, que salgan á la calle fuertes patrullas de caballería é infantería.»

Sobre el particular ha hecho una pregunta en el Congreso el marqués de Pidal, contestándole el ministro de Hacienda en términos que no he podido oir desde la tribuna. Creo, sin embargo, que ha defendido el becho de haberse clasificado á Oviedo en el grupo quinto de poblaciones.

La primera parte de la sesion se ha pasado en preguntas de escaso in-

Tengo por seguro que no se presentará ya el voto de confianza.

Todos, ministeriales y oposiciones, couvienen en que un voto de confianza gomo el que ayer se presentó en el mado, á fuerza de querer decir mu? o, no significa nada. Lo más probable es que no se presente.

Hoy ha llegado el Rey D. Fran-CISCO.

Como Miércoles Santo no ha habido Bolsa. En el Bolsin los cam--La sesion de ayer del Congreso | bios firmes, (29'25) y es opinion general que subirá la Bolsa aún con el motin de Barcelona. Dicese que esto producirá la quiebra de tres banqueros catalanes que han jugado, en descubierto, á la baja.

> El Lúnes probablemente se entablará un ruidoso debate entre los diputados cubanos liberales y conservadores. El Sr. Feijóo y Sotomayor y el Sr. Labra serán probablemente los contendientes. Con este motivo se vá á saber al detalle lo que alli pasa y tendremos espectáculo gratis.

> Esta tarde muchos cabildeos en el salon de conferencias. Los diputados reciben escitaciones de sus provincias para que los defiendan contra los impuestos y todo son conferencias para aquietarlos.

Suyo afectisimo,

El corresponsal.

RECTIFICACION.

Al hacerse el arregio de nuestro rúmero del Juéves, con la precipitacion consiguiente á lo avaszado de la hora en que, por la tardanza del correo, tuvo que entrar el periodico en máquina, se pusi-ron algunos parrafos de la sesion del Senado en la carta de nuestro cor esponsal de Mairid y vice-versa, produciendo esto una confusion que advertirian seguramente nu-stros lectores.

Gacetilla.

A las cuatro y media de la ta de de ayer, salió de la Iglesia de Sants María con la magnifi encia de costumbre la eal Cofradía de Ntra. Sia. de la Soledad J Santo Enlierro de Nuestro Señor Jesucristo. Tambien la Hermandad del Descendimiento

acompañaba i su amactí-imo titular. Preced an á la magnifica Urna los profetas, sibilas, áng les y arcangeles primorosse mente vestid s, la Verónica, objeto, como

(1) La hemos recibido con un dia de

mere, de gran curiosidad é inmediatamendespues los Sres. Alcal le y brigadier Goador intering, Hevand) las correspontes varas de man lo. Detrás del paso de la fsima Virgen iba tambien una numero-a ision del Excmo Ayuntamiento y gran ero de jefes y oficiale. de los cuerpos de parnicion.

proc-sion apesar del fuertisimo aguaque cayó momentos antes de hacer esin en la Cate iral, siguiò su larga carrea medio del mayor órden.

mensa cencurrencia affiia á todas las s del tránsito por algunas de las cuales noco menos que imposible el poder arra_

procesion del Santo Entierro ha sido , epílogo de la Semena Senta en Cádir. epuede decirse sin temor, ha rivalizado amente en todas las ceremonias del culn las de otras cap tales de España que renombre gozan por este concepto.

ice el «Diario de Córdoba» uéves:

Infanta doña Paz, aprovechando anteauna oportunidad en que estaba hablando rmano mayor Telesforo, de las Ermita. algunas personas de la comitiva, hizo un retrato al lápiz con un perfecto paio, y tambien dibujó un precioso bosquejo Desierto todo, temando un bonito pune vista.

e ha descubierto en las ofis de la diputacion provincial de Madrid raude escandaloso.

rece que venian exigiéndose 500 pesetas ozo sort-ado que queria eludir la suerte. an o en su lugar el mozo á quien habia do el número siguiente.

se sabe á cuánto asciende lo estafado tan inmoral estratagema y cuántos son pe judicados. El Mártes se descubrió el to, siendo detenidos inmediatamente el del negociado respectivo y otros dos

a empezado á publicarse ladrid no diminuto periódico, titulado wentud, y redactado por niños meno-14 años..

recaccion del periódico saluda á la a en el primer núme o y comier za su cacion iniciando una suscricion en fae la Sociedad protectora de los niños. rió ico, segun hemos oido, está comy tirado en una pequeña máquina de per dos lindas señoritas, hermanas de dactores de la pub icacion.

s periódicos extranjeros con mucha frecuencia res ñas de apuesás ò ménos estravagantes, en las cuaatraviesan sumas de consideracion. nioguna revestiră peripeciae tan cucomo la presente, ni que parezea al tan inverosimil, tratantose de un de carrera entre un caracol y una yecon la circunstancia de atravesarse original apuesta la respetable suma 1.000 francos.

on un p-riódico parisien el conde de montado en su yegua Linoth, se oblipartir del puente de la Concordia, ir alles y volver al punto de partida, es recorrer 38 kilómetros en dos horas parte M. V ..., rico propietario borha apostado que un caracol recorria ten el mi-mo espacio de tiempo, una d de dos metros 80 centímetros sobre ele una mesa de billar.

apuesta teodrá lugar el dia 5 del acel vencedor ganará cien mil francos. o la palabra seria insuficiente para la indolencia del perezoso molusco. docará á la vista sin que pueda jemás rla uca hoja de lechuga con azúcar tada, la cual le escitará à emprender archa rápida.

esulta vencedor el molusco, será llea triunfo hasta el jardin del hotel

ninada que sea, tendremos al corrienestros lectores del resultado de esta J original apuesta.

^{ah}a de oeurrir en Cierba-(20) un horro oso naufragio, en el perecido catorce personas.

cinco de la tarde del dia 30 se avis-IN. O. dos vapores, saliendo en ree lanchas una de D. Bernardino San d sotra de D. Antonio Gutierrez.

Spectadores desde tie ra veian camicipita jamente las dos pequeñas emces, que llevaban la velocitad de un brian andado como legua y media, se olise vo que la del San Cristobal

parecido. momentos despues la tripulacion turce declaró que no habia visto la da lancha, lo cual no dejó la menor que habia naufragado.

madrugada del Mirtes se practicó. locimiento por toda la costa del je resulta lo ha sido el encontrar la estrovala, y á su lado, el cadáver e los náufragos.

Hosfteur (costa septenle Prancia) las últimas tempestades Trito de astres terribles. H.bia é la Puerto una goleta en grave riesgo.

Una barca de auxilio voga valerosamente hacia la goleta y trae sana y salva a la tripulacion.

En seguida distinguese un sloop, tambien en peligro, y la misma barca, con otras, acuten en su socorro. Una de ellas, tras de enormes esfuerzos llega al buque náufrago y recoge los tripulantes, pero una terrible oleada hunde á un tiempo ambas embarcaciones.

Todos perecieron, así los del sloop, que eran seis, como los de la barca, que eran trece; once de ellos padres de familia.

Se acaban de efectuar en el Tamesis las regatas anuales de las Universidades de Oxford y Cambridge. Cada uno de ambos butes llevaba seis remeros, de azul oscuro los ce la primera Universidad citada, de azul celeste los de la segunda.

Oxford ha ganado por seis distancias de veutaja.

Ha ocurrido en Constantinopla un suceso borrible. M. Karidis, cirector de un periódico griego, El Neologos, dirigia furiburdos ataques contra el patriarca Josquin III. Uno de los ú timos artículos, leido en la Basa, produjo tal indignacion, que une multitud furiosa se encaminó á la red ccion del Neologos. M. Karilis, insultado y amenazado, in entó defenderse con su revó!ver. Los emotinados cayeron sobre él y le acribillaron á golpes y puñaladas, quedando muerto en el acto.

La expedicion organizada en Austria para la exploracion al Polo Norte, emprendió el dia 3 su visje.

Cortejaba un mancebo desde su terra to á una vecina vivaracha, y le decia:

-|Ay! senorita, que estoy mue to por V. -Es verdad, replicó ella con gracia; no solo está V. muerto, sino en-terrado,

En una comida de fonda, dos anrialuces que estaban colocados en ambos extremos de la mesa redonda, se trabaron de pa abras. Furioso uno de ellos, cijo al otro, evantándose:

-¡Os envio un bofeton! Y el otro cont-s o no ménos furioso: -|Y go os mato!

Ha visto ya la luz pública la Crónica del Sínodo Diocesano de Cádiz, escrita por nuestro muy estimado amigo el Phro, D. José M. Leon y Dominguez, Cronista Oficial del mi-mo.

Inútil es encomiar la importancia de esta obre, tratán lose de su objeto y debiéndose á la bien cortada pluma del Sr. Leon, ten ventajo amente conocidocomo distinguido escritor en Cádiz y en el resto de España.

Para que de ella pueda formarse una idea os a continuacion el índice de los capito que abreza y son los sigui-otes: Introduccion.-II. Preparativos para el

Sínodo.-III. Qué es el Sínodo: su importancia y su historia.-IV. Edicto de convocacion é indiccion del Sínodo.-V. Oficio del Prelado pidiendo el voto del Cabildo acerca de las Con-tituciones que habian de publicarse .- VI Cont-stacion del Cabildo .- VII Ejercicios espirituales como preparacion para el Sínodo. VIII. Apertura del Sínodo: se ion p imera pública.-IX. Se ion secreta primera: Constituciones aprobadas: deliberaciones y resoluciones .- X. Segunda sesion secreta: Con-tituciones en ella aproba 'as -XI. Tercera sesion secreta: su solemnidad y rito: despedida del Pr-lado: aclamaciones:-XII. Oracion latina pronuncia la en la apertura del Sínodo por el Dr - Arquér .- XIII. Resúmen de los discursos castellanos de los Sres. Penit-nciario y Arcipreste de S. Fe .nando, en las s siones secretas .- XIV. Resúmen de las Constituciones del Sínodo celeura to en 1591 .- XV. Constituciones publicadas en el prese t. Sínodo de 1882. (Pónense integras.)-XVI. Solemnidad con que se ha celebrado el Sínodo.-XVII. Nombres de todos los asistentes al mismo,-XVII. Conclusion. La Cronica del Sinodo se expende al pre-

cio de ocho Rs. en Cidiz en la porteria del Seminario, en los archivos parroquiales y en las pri cipa es ibrerias. Puede tambien dquiri s- enviando su importe al autor, ca le de Argantonio, núm. 2, en sellos de quince cén imos.

El último número de «La Ilustracion E-pañola y Americana,» cuya aparicion ha coincidido con el segundo centenario del fallecimiento de Murillo, conti-ne una admirable reproduccion de la unica Virgen de los Dolores, original del insigne artista, que existe en el Museo del Prado, v una copia del retrato de Mu illo que bizo Alonso Mizuel de Tobar. El suplemento que acompaña al expresado número contiene tres joyas artísticas de primer órden: el cléebre Cuadro de todos los santos, de Alberto Durero; un Busto de anciano, del mismo gran pintor y grabador aleman, y una expléndida vista exterior de la cate tral de Búrgos.

O upa las columnas del texto del Suplemento una Historia vulgar, verda lera perla literaria, del elegante prosista Ca-tro y Serrano, Es, por todos conceptos, uno de los números más int-resantes que nos ha da lo La Ilustracion Española y Americana.

CASA DE GIRO

DE DON FEDERICO FEDRIANI. Se expiden libranzas sobre todas las plazas de la P-ninsula, incluso Gibraltar, Baleares,

Ceuta y Ultramar. Tambien se giran letras sobre plazas del estrangero. Escritorio calle de la Amargura, n, 12. (26)

LA UNION

Y EL FENIX ESPANOL.

Compañías de Seguros reunidos. INCENDIOS. MARITIMOS. Asegura contra in- Los seguros maríticendio, por una prima mos sobre buques y fija toda clase de edifi- mercaderías los efectúa cios, establecimientos, en condiciones sumamercancias, fábricas y mente ventajosas ; ara

Seccion Uficial.

los asegura los.

máquinas.

Orden de la plaza del dia 7 de Abril de 1882.

Servicio para mañana. - Jefe de dia el Sr. Coronel Teniente Coronel de Alava don Santiago Basso s.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones, quiato capitan de Estrema jura - Vigilancia por la plaza el mismo cuerpo.

De O. de S. E., el Teniente Coronel meyor, Santiago Hidalgo.

Seccion religiosa,

Santo DE HOY .- S. Dionisio, ob. Santa Casilda, y el Beato Julian de San Agustin. SANTO DE MAÑANA -Sta. María Clcofé.

JUBILEO.

Mañana. - En la iglesia de S. Francisco. Se manifiesta à las seis y se oculta à las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espenden en la sacristia de la Igl-sia donde se ce ebre el circular.

Hoy Sábado Santo despues del toque de las Oraciones, se trasladará procesionalmente S. D. M. desde la capilla de la Pastora á la de la Palma, donde se cautarán Salve solemne y Letanías en honor de la Santisima Virgen. El acto terminará con los Gozos de Nuestra Señora.

OFICIOS DE SEMANA SANTA.

Santa Iglesia Catedral. -Sábado á las ocho y cuarto.

Naestra Señora del Rosario. -Sábado á las nueve. Por la noche á la Oracien, Salve.

San Lorenzo.-Sábado á las ocho y media. Terminando con la Procesion del Santísimo Sacramento.

S. Juan de Dios.-Viérres á las ocho de la noche, predicará el Sermon de Soledad el R. Paure Cermeno, Phro.

S. José .- Sibado á las nueve. Por la noche Salve solemne.

Ntra. Señora de Candelaría. -Sábado á la · nueve. Por la tarde á las seis y media, Salve Regina.

Castrense .- Sábado á las ocho.

Ntra. Señora de la Palma.-Viérnes á las 8.

Sábado. Al toque de la Oracion se hará la Procesio n con S. D. Magestad y terminada ésta se entonarán Letanías y Salve á toda orquesta.

Nuestra Señora del Cármen. Asistirá la Hermandad del Cármen.

Sábado D-spues de la Oración y rezado el Santo Rosario, se ha á la Procesion claustral con S. D. Megestad, concluyendo con Salve y Letanias solemnes.

Iglesia del Hospicio. - Viérnes á las ocho en punto.

Sábado. A las siete y media de la tarde se à conducida procesionalmente La Divina Magestad desde la capilla reservada á la Iglesia donde se cautarán Letanías y Salve rolemae.

Seccion maritima.

Estado del tiempo en los principales puertos de la peníosula, segun telégramas recibidos ayer. (Servicio particular de EL COMERCIO.)

El descenso del barómetro se acentúa mas cada dia, si bien muy lentamente. Ayer las presiones, mas bajas que la normales de la estacion, se hallaban en perfecto equilibrio, notándose una diferencia de cinco á seis milímetros solamente entre la mayor y menor altura barométrica de todos los puertos.

Mayor presion 762 en Bilbao, Corqua y Lisboa, mesor 757 en Matard.

Los vientos pareceo en constante lucha pues no se fijan en singun punto determinado. La mar llana: el cielo acelajado en general,

MAREAS DE HOY. Primera alta á las 4 y 47 de la madrugada. Primera baja á las 10 y 58 de la mañana. Segunda alta á las 5 y 9 de la tarde. Segunda baja á las 11 y 20 de la noche.

Afecciones astronómicas. Sale el sol á las 5 v 36; pónese á las 6 v 28 Sale la luna á las 11 y 19 de la tarde. Pónese á las 8 y 29 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

BUQUES ENTRADOS.

Dia 7. Vapor correo italiano Nor-América, cap. D. V. Bollero, de Génova, en 3 dias, con carga general y 652 pasajeros, á los Sres. Ode: o y Ferro.

Vapor español Victoria, cap. D. E. Gil, pe Málaga, en 16 horas, con carga general, a D. R. Sobrino.

Vapor e pañol Vinuesa, cap. D. F. Molins, de Málaga en 16 horas, con carga ge-

neral, a los Sres. H. Alcon y comp. Vapor esponol Hernani, cap. D. N. Lopez, de Mozuer, en 10 horas, con vino, á don

J. Martin. Vapor español Manuela, cap. D. V. Goitia,

de Vigo, carga general, á los Sres. D. H. Alcon y comp. Vapor inglés Tasso, cap. M. Mortlemant,

de Alicante, en 3 dias, con vino, a D. E. Gu-

Vapor español Nervion, cap. D. N. Aguirre, de Huelva, en IU horas, con carga gene-

ral, á D. J. Martin. Vapor e-pañol Ana Haynes, cap. D. N.

Javaloyes, de Gibraltar y Algeciras, en 6 horas, con carga general, á D T. Haynes. BUQUES SALIDOS.

Dia 6. Vapor inglés Málaga, cap. M. Russelli, con carga general, para Lisboa y Lón-

Dia 7. Vapor correo italiaco Nord-América, cap. D. V. Bollero, con carga general y 646 pasajero, , ara Monfevideo y Buenos-

Aires. Vapor españel Laffitte, cap D. J. Escudero, con efectos, para Algeciras y escala. Vapor español Vinu sa, cap. D. F. Molins, con carga general de tránsito para Se-

Barca americana C. S. Bushmell, capitan M Mayo, en lastre, para St. Thomas.

Buques á la carga.

Para Havre y Hamburgo, El vapor

Velarde.

Succia y Noruega.

saldra el Domingo 16 de Abril. Este buque admite carga à flete corrido para los principales puertos y cíuda-

des de Francia, Alemania, Dinamarca,

Admite carga. Consignatario, Murgaia, 35, D. José E. Gomez.

Vapores de Vinuesa y Comp. Para Algeciras, Malaga, Aimeria, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliú, Palamós y Marsella.

El vapor español Nuevo Estremadura, su capitan don Francisco Jaen, saldra el Martes 11 de Abril à las 7 de la mañana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, calle de la Aduana, núm. 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Amsterdam, el vapor holandes Juno. saldrá del 11 al 12 del Abril.

Admite Carga para los Paises Bajos. Belgica, Dinamarca. Hamburgo y demas puerto y puntos de Alemania, Suecia Noruega y Rusia.

Consignatario, plaza de Mina, 9, (158)-8 D. Cesar Lovental y C.

Compania Catalana de Vapores Trasatlánticos.

Linea fija mensual con sali las de Cá iz el dia 18 de cada mes. Para Puerto Rico y Habana con escala en

Santa Cruz de Tenerife, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Vapores de la Compañía. Santiago, de 1800 toneladas. José Baró, de 1700 Castilla, de 2400 Antilla, de 3000

(El último de reciente construccion.) Se admitira carga para dichos puertos y con trasbordo en Puerto-Rico para los de Arrecibo, Aguadilla, Ponce, Arroyo, Humacao, Maguala y Fajardo, y pasageros para los puertos directos en cámara- de primera, segunda y tercera, en primera y segunda clase En primera y segunda clase se establecen

rebajas para pasajes ce ida y vuelta. El dia 18 de abril saldra el vapor JOSE BARO

para dichos puertos con las escalas estable-Consignatarios, calle de la Aduana, 6. (151) Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Vapores de Segovia, Cuadra y Compania. Para Algecirae, Málaga, Almeria, Car-

tagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliú y Marsella. El vapor español

Vargas, su capitan Don Blas Martin, saldra el Viernes 14 de Abril à las siete de la mañana. Admite carge y pasageros.

Consignatarios, calle de la Aduana número 16. Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Burdeos y Liverpool El vapor Roelas,

saldrá del 8 al 10 de abril. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia núm. 35. D. José Esteban Gomez.

Este buque admite carga a flete corrido para Bristel, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, à los mismos tipos de flete

que en buque directo, y tambien para los principales puertos de los Estados-Unidos.

Compañía General Trasatláutica.

Vanores-correce franceses. Linea regular mensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York, con escala en Cádiz. El magnifico vapor francés

Ferdinand de Lesseps, de 3500 toneladas y fuerza de 800 caballos, saldrá de Cádiz directamente para New-York el Miércoles 19 de Abril, admitiendo carga y pasageros.

Pasage.-1. Camara pfs. 100.-Entrepuente pfs. 30.

Tambien admite pasageros para Haba. na: 1. Camara, pfs. 140.—Entrepuente 50.—Santiago de Cuba: 1.º Cámara pfe-155 .- Entrepuente 57.

Por trasbordo en New-York á los vapores de la compañía Cuba Mail. Nota.-A su regreso de New-York pa-

ra Marsella tocará en Gibralter. Otra.-Con objeto de fecilitar el despacho del buque, se previene à los señores Cargadores que no se darán órdenes de embarque despues de las doce del dia 18.

Para mas informes al agente de la Compañia en Cádiz, Balgarte núm. 5, (159)Antonio Sicre.

Companía general trasatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomes, La Guayra, Puerto Cabello, Savanilla y Colon.

El magnifico vapor francés FLACHAT.

de 3.500 toneladas y suerza de 800 caballos, su capitan Mr. Prado, saldra de Cadiz el Lunes 10 de Abril.

Admite carga y pasageros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacifico, hasta San Francisco de California. Correspondencia en San Thomas para

Vera Cruz, Puerto-Rico, Ponce. Mayagüez, Puerto Principe, Sant ago de Cuba, Trividad, Carupano, Cumana y Barcelona. Retorno al Havre por los puertos de

Hayti, Puerto Plata Pon e, San Thomas, Santander y Pauillac. N. ta .- Con objeto de farilitarel despacho del buque, · e previene á los senores cargadores que no se daran ordenes de embarque despues de las doce

del dia 9. Para mas informes, al agente de la compañía en Cádiz, Baluarte núm. 5. (144)Antonio Sicre.

Compania Hispano-inglesa

de vapores. Para Londres y Amberes, con escala en Lisboa.

El vapor Moratin. saldrá el Domingo 9 de Abril. Admite carga y pasageros. Consignatario, Murguia 35, D. Jose E. Gomez.

Para Quebec y Montreal. La goleta inglesa

John Morrison,

de tres palos, fondeada en esta bahía. capitan Edivard Keavoso, tiene parte de su carga comprometida y saldrá dentro de pocos. Admite Carga. Consignatario, Mina 6.

J. del Cavillo en Liqu. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao. El vapor Español.

(174)-10

(70)

Victoria, su capitan D. E. de vil, saldrá el Sábado 8 de Abril á las 4 de la tarde. Admite carga y pasageros. Consignatario calle de la Aduana, números 14 y 15,

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

D. Ricardo de Sobrino.

Servicio posta: entre Génova, Cádiz, Canarias y kio de la Plata. Viage rapido en 18 dias. Salidas tijas el día 7 de cada mes. El vapor-correo italiano de primer lase NORD AMERICA, capitan V. Bollero, saldrá el dia 7 de Abril para Montevides y Buenos Aires.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, Ahumada, núm. 7, Sres. Udero y Ferro. () S

VAPOR EMILIA. Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto. SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

DIA 8. de la mañans. | 12 30 de la mañana. 1 30 de la id. 2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde. | 4 30 de la id. DIA 9. 7 45 de la mañaca. | 1 de la tarde.

3 30 de la terie. | 4 30 de la id. DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA

CADIZ.-1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

SALIDAS DE

BARCELONA. . . LOS DIAS 4 y 25 DE CADA MES. SANTANDER.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en Las Palmas (Gran Canaria) admitiendo carga y pasage para dicho punto y para Veracruz. Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlánticaen combinacion con el ferro-carril de Panama y lineas de vapores del Pacifico, toman carga à flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba .. - Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. América Central. - Sabanilia, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Panta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico. - Todos los puertos principales desde Panamá à California como Acapulco, Manzanillo, Mazallan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.-Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de [lujo.—Rebajas por pasages de ida y vuelta.-Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, à pesos 50 pera Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.-La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores e esegurar las mercancias hasta su entrega en el punto de destino.

Dará detalles etc., Delegacion de la Compania.

Isabel la Católica, 3.

VAPORES-CORREOS de la Comp.º Trasatlántica.

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Para Las Palmas (Gran Canarias) Puerto-Rico, Habana y Veracruz (sin trasbordo.)

El vapor-correo

ANTONIO LOPEZ,

capitan D. Eugenio Bayona, saldrá de Cádiz el 10 de Abril à la una de la tarde. Admite carga y pasageros.

Se expiden billetes combinados para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba trasbordando en Habana a otro buque de la Compañía.

Delegacion de la Compañia,

(149)

Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Manila por el Canal delSuez. VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales. Singapore y Manila.

El vapor MAGALLANES

saldra de este puerto el 22 del corriente Abril para los de Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila Admite carga y pasageres para dichos puertos.

Consignaturio, SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17. 156)

Note -se evisa à los Señores que deseen embarcar mercancias, no se espediran órdenes de embarque despues de las doce del dia 21.

Compañía de trasportes marítimos.

Servicio fijo y mensual entre nuestro puerto y los de SANTA CRUZ DE TENERIFE y LAS PALMAS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES ROSARIO DE SANTA FE y SAN NICOLAS.

Prestan este servicio los nuevos grandes y magnificos vapores de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Olway, Touwer, Armenia, Scandia, y Diolebak. Fivaller, Cloris, y Solis (estos tres últimos españoles.)

Para los citados destinos saldra el 15 de Abril el

FIVALLER,

admitiendo carga y pasageros.

Precios de pasaje.-Pfs. 150 en 1., 120 en 2. y 50 en 3. Estos vapores reunen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de 3.º clase seran alojados en grandes camaras sobre cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y mantas y se les suministrara diariamente pau y carne fresco, con el servicio de mesa, cubiertos etc. Hay camara especial para señoras en 3.º clase.

Los pasajeros que leguenja Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, seran si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la Fonda de emigracion y por cuenta del Gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos e ijan.

Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

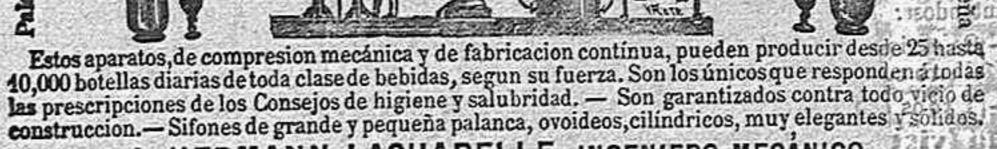
Consignatarios,

SRES. HORACIO ALCON Y C. Aduana, 16.

MEDALLA DE ORO. - EXPOSICION UNIVERSAL, 1878 CONTINUOS APARATOS

para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas. DIPLOMAS HONORIFICOS en 1873-75. - MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO en Lyon y Moscou, 1872.-MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.





J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERO-MECANICO J. BOULET & C°, Ingenieros, sucesores, 144, l'aubourg l'oissonnière, l'allis ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.



AFECCIONES del ESTOMAGO y del INTES 100 E Masactivo y menos irritante que el Bismuto ordinari tiene un sabor agradabilisimo, PARIS, 22, rue la Bruyère, PARIS MADRID: is firms de 7/ 2000 SAAVEDRA, Sordo 31. BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE contra Neuralgias, Reumatismos, etc.

En Cadiz, D. José Calatrigo, Torre 29 Tónico-genitales.

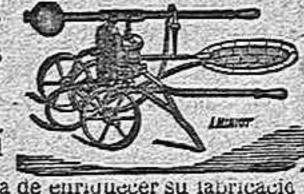
Célebres pildoras del especialista Dr. Morates contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está ex-nte de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39 .- Madrid

POMBAS J. MORET & BROQUET BROQUET*, S. FABRICA Y OFICINAS: 121, Rue Oberkampi, PARIS Las mejores y mas apreciadas en Francia



y en el Estrangero para Vinos, Aceites, Alcoholes, Cervezas, etc., Riego y Letrinas. 150 MEDALLAS

GRAN MEDALLA DE ORO ACADEMIA NACI DE FRANCIA 1878. 5 MEDALLAS, EXPOSICION PARIS 1878. CABALLERO DE LAR. O. DE PORTUGAL 1881



Casa BRCQUET, a instancias de su numerosa Clientela, acaba de enriquecer su labricació una nueva Bomba de Piston y Volante, cuyos resultados y precio superan en ventajas todos sistemas conocidos, para los vinos cargados de granillos y racimos. — PEDIR EL CATÁLOGO

COMUNICACIONES.

FERRO-CARRIL. Trenes de Madrid à Sevilla y Cadiz.

MIXTO MIXTO MIXTO RE

mañ.ª mañ.ª mañ.ª tav Madrid, sallda Córdoba Empalme.....,. 6 10 Sevilla 7 30 Jerez.,..... 6 40 10 58 3 15 Pto. de Sta. Maria 7 6 11 24 3 45 6 2 Puerto-Real 7 23 11 41 4 3 6 San Fernando 7 46 12 3 4 27 71 guuda Aguada. 8 7

Cádiz, llegada 8 15 12 30 4 56 7 Trenes de Cadiz a Sevilla y Madrid. COR-

REO. MIXTO MIXTO MIX

man. man. tarde. no Cádiz, salída..., Segunda Aguada. San Fernaudo.,.. 6 27 9 35 3 3 Puerto-Real 6 45 9 53 3 32 7 Pto. de Sta. María 7 4 10 15 3 43 7 Jerez, 7 36 10 40 4 18 8 Sevilla 10 46 8 12 Empalme...... 10 50 Córdoba 1 46 Madrid, llegada.. 6 mañana.

Trenes de Jerez à Santicar. SALEN DE JEREZ, SALEN DE SANLUCAR A las 7'50 mañana. A las 5'35 mañana. A las 11.15 id. A las 9,40 id. A las 3 tarde. A las 6,25 tarde.

Trenes de Utrera à Osuna y la Rode SALEN DE LA RODI SALEN DE UTRERA. A las 10 de la mañana A las 2 de la mañ A las 5.4t tarde. A las 11'5 id.

Linea de Moron. Empalme salida para Salida de Moron i Moron á las 6'36 tarde. 6,50 majana.

CREDITO COMERCIAL DE CADIZ EN LIQUIDACION.

La Comision Liqui adora de dicho estal. cimiento ha acordado repartir un givi fenda 6. a todos los acreedor s á la depender re ificando el p go d-sde el dia in rela ri-nte hasta el 10 de Mayo p óximo de a de la maña a a tres de la t rde, los dias fe i os, y en la forma siguiente;

Los Lu es, Miércoles y Viernes se par a las obligac. nes al portador y los Mer Juév s y Sábados todos los demás ciél contra la de endencia.

Los senores acree ores deberán recoje las oficinas del establ cimiento os resguar en bianco para l narlos y acompañar con e los documentos justifi ativos de sus crédit y las pers nas que se present n a cobrar rep esentacion de algun acree for d'ben acr dit r su personalidad por medio de pode carta del interesado. Cádiz l.º de Ab il de 1882.

(167) - 2s

Librería de Morillas OBRAS PIADOSAS. Todopor Jesus, por el R. P. Fa

2 10mos 4 , 31 rs. La Preciosa Sangre, 6elp de Nuestra Salvacion, por el R. P. Fal

Har todas las obras de este autor. Manual de Piedad, libro del duaciones para las devotas al Sagrado U | zon de Jesus, I tomo tafilete, corte don

Meditaciones religiosas la enaresma, por Exanviller, I tomo em El alma al pié del Calvar

onsid raciones sobre los torm ntos de la or 11. dela y Olmo, I tomo pasta 12 ra De la Imitacion de Cristo, Cempis, nueva e icion, tafilete, 8 rs. Del s'imbolo de la Fé, por s . M. Fray Luis de Granada, 3 tomos pas LIBRERIA UNIVERSAL

> Calle de S. Francisco núm.36

esquina à la de Barcaiztes

uertos directamente, y para los de 140, La Guayra, Santiago de Cuba ena, Santa Marta, Barranquilla y el Marqués de Campo que hacen e mercancias, no se espediran ordenes calle de la Aduana 47

del corriente año,

para los de

Voracruz.

rques de

ANTICA

Campo.

Panio Gomes -Antonio Cancio, farmacéutico.

, esquina á la de San José. Alonso el Sábio. calle Columela, 33. céutico, S. Francisco, 25. s, plaza del Palillero. V., Lôndres y 8, rue Castiglioni, París-Vidal y Ribas Burgelona.

onomizando 50 veces su precio en medici-s débiles como para las personas de to-is carnes. En cajas de hoja de lata de 112 s.; 12 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

años, de un estrenimiento inveterado, de una vientes, náuseas. — Núm. 46 270; El señor es, vientes y estreñimientes de 23 años. — stralgia é irritacion del estómago que le habro de años. — Núm. 46,218; El caronel Watson, 1. 18.714; El Doctor-médico Shorland, de hibro, del agotamiente el más completoparálisis ses de la juventud.

he obtenido en mi práctica varias curaciontes resident sen esta ciudad; recordando ministrador de la Aduana de Manila en las jatemilitar; y mejorando con su uso acmeses hace una efección de pecho de suma lo en Córdoba à 13 de Octubro de 1873.—

doctor de la Racultad de Medicina aña, médico de su ben ficencia

Wurzer.—Bena 19 de Julio de 1855.—La muchas enfermedades. Sobre todo es de 35 y habituales, así como en las diarreas, las irritaciones inflamatorias y los calametiga, los encegimientes y las hemorróides, la los y la consuncion. — Doctor Rod. Wurabro del Consejo sanitario real

1866. - Desde mucho tiempo he tenido atenta Ardbigu, Da Barry, sobre los en-iablemente obteridos, han justificado de a cual no titubearé en confirmar en toda

s digostiones laboriosas (dispensias), gostri-las, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, es-gos, opresion, congestion, mai de nervios, la garganta, del aliente, de los brunquies de le la membrana mucesa, del cerebre y de la in las de la señera duquesa de Castlestuar, la Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra,

de Londires,